Fecha de Informe	31 de diciembre 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad de Activos Especiales SAE, en el marcio de la ejecución del Plan Choque. se enfrenta a un doble reto. El primero, es el de garantizar el debido y normal funcionamiento de la entidad. El segundo, es el de adecuar su propia estructura al cumplimiento de la nueva Plataforma Estratégica, lo cual, redunda en una mejor administración, gestión y democratización del FRISCO. De allí que para garantizar el óptimo cumplimiento de sus funciones la alta dirección de la entidad definió, en el marco de instancias de coordinación y decisión, la necesidad de implementar un Plan de Choque. El Plan de choque es un mecanismo habilitado en el Procedimiento de Administración de Proyectos – Proceso de Gobierno y Gestión de la Estrategia – Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE, con el cual se busca canalizar *"esfuerzos temporales enfocados a un pico de volumen de las operaciones o procesos habituales de la SAE"* (P-DE2-062). El Plan de Choque SAE-2023, tiene como objetivos:

1. Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022), sobre el proceso relacionados con el saneamiento y adjudicación de activos rurales objeto de extinción (SAE - ANT). En el mismo sentido, depurar y actualizar el portafolio de activos sociales para la estrategia de entrega de tierras.
2. Depurar y actualizar el inventario de activos inmuebles rurales extintos.
3. Contribuir al cumplimiento de la ruta de convocatoria, evaluación y seguimiento de la iniciativa de Depositarios y Gerentes Populares.
4. Contribuir al cumplimiento de metas comerciales de las Gerencias Regionales vigencia 2023.
5. Contribuir a la gestión de información y apoyo a la asesoría de la iniciativa de Vivienda Popular.

Es así como en el marco de la depuración y actualización del inventario de activos inmuebles rurales extintos, dentro del GIT de Aseguramiento y Control de la Información se hace necesario contar con profesionales en derecho calificados e idóneos para brindar apoyo a la Sociedad de Activos Especiales, en cuanto al saneamiento de los activos.

Así las cosas, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., no cuenta con el personal para satisfacer esta necesidad por lo que requiere la contratación de un profesional con experiencia e idoneidad.

El objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones FRISCO para la vigencia 2023.

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato Nº	149 de 2023	**Fecha Suscripción del Contrato**	07 Septiembre 2023
Nombre Contratista	Luis Miguel Rivera Rubiano	**Identificación (CC/NIT)**	1.098.767.698
Correo Electrónico Contratista	lurivera@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	*Mensual*

Nombre Supervisor	Marleny Elizabeth Saldaña Davidson				
Nombre apoyo supervisión					
Fecha de Iniciación	7 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato		**Prórrogas**	No	**Plazo Total**	
Periodo de Evaluación del Informe	El 1 de diciembre 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023				
Objeto del Contrato	*Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de inmuebles rurales, extintos en administración directa, con experiencia digital completo.*				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: *91,25*%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: *56%*- El cual corresponde al pago causado en el mes de Noviembre de 2023.

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	**$ 22.855.645**
Valor de las Adiciones	$
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ **12.799.161**
Valor a pagar en el periodo reportado	**$ 4,571,129**
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 5,485,355**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**587**	**31/07/2023**	**4568**	**7/09/2023**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**284**	**02/01/2024**	**232**	**02/01/2024**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**105**	**02/01/2024**	**118**	**02/01/2024**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Revisar que las piezas procesales de cada activo estén ajustadas según metodología y normativa	Se realizo verificación de 90 activos, con el fin determinar si estos se ajustan a la metodología y normatividad.	Se anexa evidencia en el cuadro de la base de reparto, la cual se identifica así: La base de bienes inmuebles respecto la base de gestión de activos de la viabilidad de acta de hallazgo color verde, la base de depuración de 3800 activos de color gris y la base respecto al caso denominado "LA GATA" de color amarillo.
2	Solicitar mediante memorando u oficio a los Centros de Servicios Administrativos autorización para acceder a la información judicial de los bienes inmersos en procesos de extinción de dominio	Se realizo proyección de 10 memorandos de salida , 10 correos electrónicos y un memorando interno correspondientes a 90 activos, referidos a la tipología de inmuebles subtiplogia rurales y urbanos de la siguiente manera: A. Los 10 memorandos de salida corresponden a a la tipología inmuebles subtipo logia rurales, que frente a la revisión y estudio de cada uno de estos activos se identificó que registran acciones por diferentes autoridades como la Agencia Nación de Restitución de Tierras , Juzgados de Restitución de tierras, entre otros, razón por la cual se requiero el estado jurídico y las piezas procesales tales como la Sentencia de Primera Instancia, Sentencia de Segunda Instancia, las respectivas Constancias de Ejecutoria y las demás que consideren necesarias,	Se anexa carpeta de memorandos proyectados que contienen los 90 activos que cuentan con asignación de numero Orfeo.

		para poder tener claridad sobre el estado de dicho bienes. B. Los 10 correos electrónicos, hacen referencia al proceso de validación de varios bienes, con el fin de identificar el porcentaje de extinción del Derecho Real de Dominio, que en dicha gestión se constato que cuentan con las anotaciones de la sentencia de Extincion de Dominio o aclaratoria pero en la verificación del expediente administrativo de los activos que reposan en el archivo central que se encuentra en la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S.A.S., se evidencia que no contamos con las piezas procesales necesarias de dichos casos para determinar el porcentaje. El memorando interno hace alusión a la gestión de validación de la base de porcentaje en el que hallo que existen activos se plena identificación o asociación a un Folio de matrícula inmobiliaria que permita las acciones como titulares de estos por la extinción del Derecho Real de Dominio	
3	Una vez proporcionada la autorización por parte de la autoridad judicial, deberá visitar y/o desplazarse hasta los centros de servicios administrativos, o en su defecto, acceder al expediente digital, con el fin de validarlos y extraer de ellos las piezas procesales necesarias para aclarar la situación jurídica de cada bien	A partir de la gestión depuración adelantadas por la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES -SAE S.A.S., en su plan choque, para la entrega de bienes para la paz y en virtud de la directiva emitida desde la Presidencia de la Republica; desde el mes de septiembre, la autoridad judicial remitió el expediente en el que se aclaró la situación jurídica de los siguientes bienes así: A. Se remitió por parte de Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Montería las piezas procesales proceso de declaración judicial de pertenencia 19	Se anexa piezas y respuestas frente a la solicitud del expediente.

		hectáreas 7.988 metros cuadrados - en proceso de restitución de tierras (modo de adquisición), referente al FMI 015-216 que son: • Sentencia No.021 de 10-12-2019. • Auto sustanciación No.56 de 02-05-2022 • Oficio URT-DTCM01676 DE 27-05-2022 • Auto Interlocutorio No.129 de 13-06-2022 • Constancia de ejecutoria De lo anterior, se identifica que el FMI 015-216, se encuentra relacionado en un proceso de Restitución de tierras y le fue asignado a quien acredito calidad de victima en el proceso, el señor LUIS ENRIQUE OJEDA SALCEDO, como protección de tierras despojadas y acreditando la prescripción adquisitiva den dominio del titular del activo. B. Se recibió por parte de la unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de tierras despojadas de Caucasia (Antioquia), la consulta de la base datos que infiere el Estado jurídico del Folio de Matricula Inmobiliaria numero 015-216 que cuenta sentencia frente a la solicitud de restitución de tierra despojada o abandonado forzosamente identificada con ID 98927. Así las cosas, se puede predicar que el anterior activo se encuentra relacionado como bien destinado al proceso de restitución de tierras. Es importante precisar que se remitió consulta a la Fiscalía General de la Nación con el fin de identificarse si el presente activo hace parte o no de un proceso de Extincion de dominio, informándose por parte de la Fiscalía General de	

		la Nación que una vez validado en el sistema de Registro Sagitario no se ubico que el citado predio en un proceso de competencia de la Dirección de Extincion de Dominio , a la fecha de consulta, ningún despacho se encuentra o se ha encontrado en conocimiento de un radicado dentro del cual se adelante acción extintiva respecto del inmueble citado en su solicitud. C. Frente a la solicitud de las piezas procesales del proceso que se adelantó en el juzgado Tercero Civil Del Circuito Especializado En Restitución De Tierras Montería – Córdoba respecto del activo identificado con folio de matrícula inmobiliaria numero 015-1351, fue negado bajo el argumento que la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS NO acreditó un interés jurídico para solicitarlas	
4	Realizar estudio de títulos, de acuerdo con la tipología del activo.	Se realizo el estudio de títulos de 90 activos en atención a la tipología del activo, en el caso en concreto, inmuebles, con el fin determinar el estado jurídico, en la cual se identificó lo siguiente: a. Que de la base de identificación de porcentajes, diez (10) activos no cuenta con piezas procesales, sin embargo registran medida cautelar de Embargo o Sentencia referida a un proceso de Extinción de Dominio , b. Que, de la base de identificación de porcentaje, trece (13) activos cuenta con sentencia declaración de Extincion del Derecho real de Dominio sobre los remanentes a favor del FRISCO c. Por otra parte, se identificaron 30 activos que pertenecen al caso denominado “La Gata”, de los cuales cuatro (4 activos) no cuentan con medida cautelar y veintiséis (26) registran activos medida cautelar de Embargo proferida por la autoridad Judicial Competente.	Se anexa evidencia , la cual puede ser consultada a través de la carpeta 43/plan choque/rezago Nivel Central/informes/evidencias/obligación 4

		Que de la base de depuración de bienes que posiblemente deban pertenecer a la administración de la SAE, en virtud de la directiva emitida desde la Presidencia de la Republica , se constató que los gestionados en este periodo ,no se cuentan con piezas procesales, expediente administrativo ni relacionado en la entrega de la DNE a la SAE al igual correlacionado , al memorando remitido en el mes de Octubre a la Fiscalía General de la Nación respecto a la solicitud del estado jurídico y la identificación de los activos allis relacionados en un proceso de EEDD , el cual presenta estado devolutivo por el argumento de la FFGN de imposibilidad de dar respuesta a esta solicitud. Por loa anterior, se procedió a realizar la consulta ante las diferentes autoridades que han tenido conocimiento	
5	Solicitar y hacer seguimiento a la realización de saneamiento jurídico	Se solicito las piezas procesales de 22 activos, con el fin de proceder con el saneamiento pertinente. Se enviaron memorando de salida con **ORFEO,** 20231010503501, 20231010503511, 20231010503531, 20231010503551, 20231010503611, 20231010503631, 20231010503661, 20231010503901, 20231010503931	Se anexa carpeta de memorandos proyectados para el saneamiento de los activos, ello, unificados en PDF.
6	Remitir informe semanal al enlace de las regionales para hallazgo o validación de su forma de registro (vigencia SAE)	Se remitió informe sobre la procedencia del acta de hallazgo de descarga	Se anexa correo remitidos con los respectivos informes
7	Registrar los bienes para extinción de dominio.	No se ha ejecutado esta actividad, en razón que en este periodo de gestión los 3750 activos no cuentan con piezas procesales que demarquen estos activos como estado legal extintos. Frente a los activos de que cuentan con declaratoria de Extinción de Dominio se registran	

		que el FMI se encuentran cancelados por la ORIP, que al realizarse su estudio se encontró las derivadas pero sin acta de secuestro o las anotaciones en el VUR pertinentes, razón por la cual no es procedente hasta contar con los FMI derivados ya sea que se segregaron o englobaron, par activar el procedimiento de acta de hallazgo por descarga o registro.	
8	Participar en las reuniones en escenarios institucionales asignados y en los demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	**Reuniones – capacitaciones:** 1. Se realiza capacitación presencial al contratista Royner el 4/10/2023 en la que se instruye frente la validación, consulta y depuración de la base respecto de 3850 de bienes inmuebles rurales. 2. El 9 de octubre de 2023, se realiza segunda capacitación al contratista Royner vía Teams, en la que se reitero lo explicado frente a la validación y depuración de la base asignada de 3850 activos para determinar su estado jurídico.	Se adjunta evidencia en PDF por reuniones.
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión de este.	✓ Se realizo el estudio títulos y de expedientes de 17 activos con estado legal Extintos para conocer el porcentaje a favor del FRISCO. ✓ Se remitió correo electrónico a la gerencia de Asuntos legales, en el que se solicito el estado de los memorandos remitidos a la GIT INGESA en el transcurso del año 2021,2022, con el fin determinar la viabilidad de acta de Hallazgo descarga y conocer el estado jurídico de estos FMI allí determinados. ✓ Se realizo el estudio jurídico y revisión de expediente de 50 activos para determinar el porcentaje a favor del frisco sobre estos inmuebles. ✓ Se realiza informe ejecutivo e indicadores sobre el plan choque rezago central ✓ Se realiza proyección de memorandos para remitir a las diferentes entidades que son compontes sobre los activos,	Se adjunta evidencia en PDF.

		con el objetivo de conocer el estado legal de estos.	

APORTES PARAFISCALES

El contratista realiza pagos de seguridad social en las siguientes entidades:

Pensión: COLPENSIONES

Salud: E.P.S SANITAS

ARL: POSITIVA

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9460003272	diciembre 2023	**$821.000**

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	**9460003272**	**2023-12**	**$452.600**
Salud	**9460003272**	**2023-12**	**$353.600**
ARL	**9460003272**	**2023-12**	**$14.800**
Total			**$821.000**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	**X**
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

Luis Miguel Rivera Rubiano

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de la Información
Supervisor

LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO
Contrato No. 149 de 2023
Contratista

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	30 de Noviembre 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad de Activos Especiales SAE, en el marcio de la ejecución del Plan Choque. se enfrenta a un doble reto. El primero, es el de garantizar el debido y normal funcionamiento de la entidad. El segundo, es el de adecuar su propia estructura al cumplimiento de la nueva Plataforma Estratégica, lo cual, redunda en una mejor administración, gestión y democratización del FRISCO. De allí que para garantizar el óptimo cumplimiento de sus funciones la alta dirección de la entidad definió, en el marco de instancias de coordinación y decisión, la necesidad de implementar un Plan de Choque. El Plan de choque es un mecanismo habilitado en el Procedimiento de Administración de Proyectos – Proceso de Gobierno y Gestión de la Estrategia – Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE, con el cual se busca canalizar *"esfuerzos temporales enfocados a un pico de volumen de las operaciones o procesos habituales de la SAE"* (P-DE2-062). El Plan de Choque SAE-2023, tiene como objetivos:

1. Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022), sobre el proceso relacionados con el saneamiento y adjudicación de activos rurales objeto de extinción (SAE - ANT). En el mismo sentido, depurar y actualizar el portafolio de activos sociales para la estrategia de entrega de tierras.
2. Depurar y actualizar el inventario de activos inmuebles rurales extintos.
3. Contribuir al cumplimiento de la ruta de convocatoria, evaluación y seguimiento de la iniciativa de Depositarios y Gerentes Populares.
4. Contribuir al cumplimiento de metas comerciales de las Gerencias Regionales vigencia 2023.
5. Contribuir a la gestión de información y apoyo a la asesoría de la iniciativa de Vivienda Popular.

Pública

Es así como en el marco de la depuración y actualización del inventario de activos inmuebles rurales extintos, dentro del GIT de Aseguramiento y Control de la Información se hace necesario contar con profesionales en derecho calificados e idóneos para brindar apoyo a la Sociedad de Activos Especiales, en cuanto al saneamiento de los activos.

Así las cosas, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., no cuenta con el personal para satisfacer esta necesidad por lo que requiere la contratación de un profesional con experiencia e idoneidad.

El objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones FRISCO para la vigencia 2023.

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato Nº	149 de 2023	**Fecha Suscripción del Contrato**	07 Septiembre 2023
Nombre Contratista	Luis Miguel Rivera Rubiano	**Identificación (CC/NIT)**	1.098.767.698
Correo Electrónico Contratista	lurivera@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	*Mensual*

Publica

Nombre Supervisor	Marleny Elizabeth Saldaña Davidson				
Nombre apoyo supervisión					
Fecha de Iniciación	7 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato		**Prórrogas**	No	**Plazo Total**	
Periodo de Evaluación del Informe	El 1 de Noviembre 2023 hasta el 30 de Noviembre de 2023				
Objeto del Contrato	*Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de inmuebles rurales, extintos en administración directa, con experiencia digital completo.*				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 66.25%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: *36%* - El cual corresponde al pago causado en el mes de Octubre de 2023.

Publica

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	**$ 22.855.645**
Valor de las Adiciones	$
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 8.228.032
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 4.571.129
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 10.056.484**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**587**	**31/07/2023**	**4568**	**7/09/2023**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Publica

Publica

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Revisar que las piezas procesales de cada activo estén ajustadas según metodología y normativa	Se realizo verificación de 90 activos, con el fin determinar si estos se ajustan a la metodología y normatividad.	Se anexa evidencia en el cuadro de la base de reparto, la cual se identifica así: La base de bienes inmuebles respecto a la validación de porcentaje de color rojo, la base de gestión de activos de la viabilidad de acta de hallazgo color verde, la base de depuración de 3800 activos de color gris y la base respecto al caso denominado “LA GATA” de color amarillo.
2	Solicitar mediante memorando u oficio a los Centros de Servicios Administrativos autorización para acceder a la información judicial de los bienes inmersos en procesos de extinción de dominio	Se realizo proyección de 10 memorandos de salida , 10 correos electrónicos y un memorando interno correspondientes a 90 activos, referidos a la tipología de inmuebles subtiplogia rurales y urbanos de la siguiente manera: A. Los 10 memorandos de salida corresponden a a la tipología inmuebles subtipo logia rurales, que frente a la revisión y estudio de cada uno de estos activos se identificó que registran acciones por diferentes autoridades como la Agencia Nación de Restitución de Tierras , Juzgados de Restitución de tierras, entre otros, razón por la cual se requiero el estado jurídico y las piezas procesales tales como la Sentencia de Primera Instancia, Sentencia de Segunda Instancia, las respectivas Constancias de Ejecutoria y las demás que consideren necesarias, para poder tener claridad sobre el estado de dicho bienes. B. Los 10 correos electrónicos, hacen referencia al proceso de validación de varios bienes, con el fin de identificar el porcentaje de extinción del Derecho	Se anexa carpeta de memorandos proyectados que contienen los 90 activos que cuentan con asignación de numero Orfeo.

Publica

Publica

		Real de Dominio, que en dicha gestión se constato que cuentan con las anotaciones de la sentencia de Extincion de Dominio o aclaratoria pero en la verificación del expediente administrativo de los activos que reposan en el archivo central que se encuentra en la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S.A.S., se evidencia que no contamos con las piezas procesales necesarias de dichos casos para determinar el porcentaje. C. El memorando interno hace alusión a la gestión de validación de la base de porcentaje en el que hallo que existen activos se plena identificación o asociación a un Folio de matrícula inmobiliaria que permita las acciones como titulares de estos por la extinción del Derecho Real de Dominio	
3	Una vez proporcionada la autorización por parte de la autoridad judicial, deberá visitar y/o desplazarse hasta los centros de servicios administrativos, o en su defecto, acceder al expediente digital, con el fin de validarlos y extraer de ellos las piezas procesales necesarias para aclarar la situación jurídica de cada bien	A partir de la gestión depuración adelantadas por la **SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES -SAE S.A.S.,** en su plan choque, para la entrega de bienes para la paz y en virtud de la directiva emitida desde la Presidencia de la Republica; desde el mes de septiembre, la autoridad judicial remitió el expediente en el que se aclaró la situación jurídica de los siguientes bienes así: A. Se remitió por parte de Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Montería las piezas procesales proceso de declaración judicial de pertenencia 19 hectáreas 7.988 metros cuadrados - en proceso de restitución de tierras (modo de	Se anexa piezas y respuestas frente a la solicitud del expediente.

Publica

Publica

		adquisición), referente al FMI 015-216 que son: • Sentencia No.021 de 10-12-2019. • Auto sustanciación No.56 de 02-05-2022 • Oficio URT-DTCM01676 DE 27-05-2022 • Auto Interlocutorio No.129 de 13-06-2022 • Constancia de ejecutoria De lo anterior, se identifica que el FMI 015-216, se encuentra relacionado en un proceso de Restitución de tierras y le fue asignado a quien acredito calidad de victima en el proceso, el señor LUIS ENRIQUE OJEDA SALCEDO, como protección de tierras despojadas y acreditando la prescripción adquisitiva den dominio del titular del activo. B. Se recibió por parte de la unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de tierras despojadas de Caucasia (Antioquia), la consulta de la base datos que infiere el Estado jurídico del Folio de Matricula Inmobiliaria numero 015-216 que cuenta sentencia frente a la solicitud de restitución de tierra despojada o abandonado forzosamente identificada con ID 98927. Así las cosas, se puede predicar que el anterior activo se encuentra relacionado como bien destinado al proceso de restitución de tierras.	

Publica

		Es importante precisar que se remitió consulta a la Fiscalía General de la Nación con el fin de identificarse si el presente activo hace parte o no de un proceso de Extincion de dominio, informándose por parte de la Fiscalía General de la Nación que una vez validado en el sistema de Registro Sagitario no se ubico que el citado predio en un proceso de competencia de la Dirección de Extincion de Dominio , a la fecha de consulta, ningún despacho se encuentra o se ha encontrado en conocimiento de un radicado dentro del cual se adelante acción extintiva respecto del inmueble citado en su solicitud. C. Frente a la solicitud de las piezas procesales del proceso que se adelantó en el juzgado Tercero Civil Del Circuito Especializado En Restitución De Tierras Montería – Córdoba respecto del activo identificado con folio de matrícula inmobiliaria numero 015-1351, fue negado bajo el argumento que la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS NO acreditó un interés jurídico para solicitarlas	
4	Realizar estudio de títulos, de acuerdo con la tipología del activo.	Se realizo el estudio de títulos de 90 activos en atención a la tipología del activo, en el caso en concreto, inmuebles, con el fin determinar el estado jurídico, en la cual se identificó lo siguiente: a. Que de la base de identificación de porcentajes, diez (10) activos no cuenta con piezas procesales, sin embargo registran medida cautelar de Embargo o Sentencia referida a un proceso de Extinción de Dominio , b. Que, de la base de identificación de porcentaje, trece (13) activos cuenta con	Se anexa evidencia , la cual puede ser consultada a través de la carpeta 43/plan choque/rezago Nivel Central/informes/evidencias/obligación 4

Pública

		sentencia declaración de Extincion del Derecho real de Dominio sobre los remanentes a favor del FRISCO c. Por otra parte, se identificaron 30 activos que pertenecen al caso denominado "La Gata", de los cuales cuatro (4 activos) no cuentan con medida cautelar y veintiséis (26) registran activos medida cautelar de Embargo proferida por la autoridad Judicial Competente. d. Que de la base de depuración de bienes que posiblemente deban pertenecer a la administración de la SAE, en virtud de la directiva emitida desde la Presidencia de la Republica , se constató que los gestionados en este periodo ,no se cuentan con piezas procesales, expediente administrativo ni relacionado en la entrega de la DNE a la SAE al igual correlacionado , al memorando remitido en el mes de Octubre a la Fiscalía General de la Nación respecto a la solicitud del estado jurídico y la identificación de los activos allis relacionados en un proceso de EEDD , el cual presenta estado devolutivo por el argumento de la FFGN de imposibilidad de dar respuesta a esta solicitud. Por loa anterior, se procedió a realizar la consulta ante las diferentes autoridades que han tenido conocimiento	
5	Solicitar y hacer seguimiento a la realización de saneamiento jurídico	Se solicito las piezas procesales de 22 activos, con el fin de proceder con el saneamiento pertinente. Se enviaron memorando de salida con **ORFEO,** 20231010503501, 20231010503511, 20231010503531, 20231010503551, 20231010503611, 20231010503631, 20231010503661, 20231010503901, 20231010503931	Se anexa carpeta de memorandos proyectados para el saneamiento de los activos, ello, unificados en PDF.
6	Remitir informe semanal al enlace de	Se remitió informe sobre la procedencia del acta de hallazgo de descarga	Se anexa correo remitidos con los respectivos informes

Pública

	las regionales para hallazgo o validación de su forma de registro (vigencia SAE)		
7	Registrar los bienes para extinción de dominio.	No se ha ejecutado esta actividad, en razón que en este periodo de gestión los 3750 activos no cuentan con piezas procesales que demarquen estos activos como estado legal extintos. Frente a los activos de que cuentan con declaratoria de Extinción de Dominio se registran que el FMI se encuentran cancelados por la ORIP, que al realizarse su estudio se encontró las derivadas pero sin acta de secuestro o las anotaciones en el VUR pertinentes, razón por la cual no es procedente hasta contar con los FMI derivados ya sea que se segregaron o englobaron, par activar el procedimiento de acta de hallazgo por descarga o registro.	
8	Participar en las reuniones en escenarios institucionales asignados y en los demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	**Reuniones – capacitaciones:** 1. Se asistió a capacitación el 23 de noviembre de 2023, vía Teams, en la que se reitero lo explicado frente a los formatos de memorandos. 2. Se reporta indicadores del mes causado.	Se adjunta evidencia en PDF por reuniones e indicadores de gestión.
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión de este.	✓ Se realizo el estudio títulos y de expedientes de los activos con estado legal Extintos para conocer el porcentaje a favor del FRISCO. ✓ Se realizo el estudio jurídico y revisión de expediente de los activos con viabilidad para acta de hallazgo ✓ Se realizo el estudio de activo pertenecientes al caso denominado la “LA GATA” ✓ Se realiza proyección de memorandos para remitir a las diferentes entidades que son compontes sobre los activos, con	Se adjunta evidencia en PDF.

Publica

		el objetivo de conocer el estado legal de estos.	

APORTES PARAFISCALES

El contratista realiza pagos de seguridad social en las siguientes entidades:

Pensión: COLPENSIONES

Salud: E.P.S SANITAS

ARL: POSITIVA

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

Pública

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9458572439	noviembre 2023	**$821.000**

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9458572439	**2023-11**	**$452.600**
Salud	9458572439	**2023-11**	**$353.600**
ARL	9458572439	**2023-11**	**$14.800**
Total			**$821.000**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

Publica

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	**X**
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

Pública

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.12.06 10:49:32 -05'00'

Luis Miguel Rivera Rubiano

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de la Información
Supervisor

LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO
Contrato No. 149 de 2023
Contratista

Fecha de Informe	31 de Octubre 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad de Activos Especiales SAE, en el marcio de la ejecución del Plan Choque. se enfrenta a un doble reto. El primero, es el de garantizar el debido y normal funcionamiento de la entidad. El segundo, es el de adecuar su propia estructura al cumplimiento de la nueva Plataforma Estratégica, lo cual, redunda en una mejor administración, gestión y democratización del FRISCO. De allí que para garantizar el óptimo cumplimiento de sus funciones la alta dirección de la entidad definió, en el marco de instancias de coordinación y decisión, la necesidad de implementar un Plan de Choque. El Plan de choque es un mecanismo habilitado en el Procedimiento de Administración de Proyectos – Proceso de Gobierno y Gestión de la Estrategia – Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE, con el cual se busca canalizar *"esfuerzos temporales enfocados a un pico de volumen de las operaciones o procesos habituales de la SAE"* (P-DE2-062). El Plan de Choque SAE-2023, tiene como objetivos:

1. Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022), sobre el proceso relacionados con el saneamiento y adjudicación de activos rurales objeto de extinción (SAE - ANT). En el mismo sentido, depurar y actualizar el portafolio de activos sociales para la estrategia de entrega de tierras.
2. Depurar y actualizar el inventario de activos inmuebles rurales extintos.
3. Contribuir al cumplimiento de la ruta de convocatoria, evaluación y seguimiento de la iniciativa de Depositarios y Gerentes Populares.
4. Contribuir al cumplimiento de metas comerciales de las Gerencias Regionales vigencia 2023.
5. Contribuir a la gestión de información y apoyo a la asesoría de la iniciativa de Vivienda Popular.

Es así como en el marco de la depuración y actualización del inventario de activos inmuebles rurales extintos, dentro del GIT de Aseguramiento y Control de la Información se hace necesario contar con profesionales en derecho calificados e idóneos para brindar apoyo a la Sociedad de Activos Especiales, en cuanto al saneamiento de los activos.

Así las cosas, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., no cuenta con el personal para satisfacer esta necesidad por lo que requiere la contratación de un profesional con experiencia e idoneidad.

El objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones FRISCO para la vigencia 2023.

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato Nº	149 de 2023	**Fecha Suscripción del Contrato**	07 Septiembre 2023
Nombre Contratista	Luis Miguel Rivera Rubiano	**Identificación (CC/NIT)**	1.098.767.698
Correo Electrónico Contratista	lurivera@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	*Mensual*

Nombre Supervisor	Marleny Elizabeth Saldaña Davidson				
Nombre apoyo supervisión					
Fecha de Iniciación	7 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato		**Prórrogas**	No	**Plazo Total**	
Periodo de Evaluación del Informe	El 1 de octubre 2023 hasta el 31 de octubre de 2023				
Objeto del Contrato	*Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de inmuebles rurales, extintos en administración directa, con experiencia digital completo.*				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: *41,25*%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: *16*% - El cual corresponde al pago causado en el mes de Septiembre de 2023.

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	**$ 22.855.645**
Valor de las Adiciones	$
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ **3,656,903**
Valor a pagar en el periodo reportado	**$ 4,571,129**
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 14,627,613**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**587**	**31/07/2023**	**4568**	**7/09/2023**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Revisar que las piezas procesales de cada activo estén ajustadas según metodología y normativa	Se realizo verificación de 87 activos, con el fin determinar si estos se ajustan a la metodología y normatividad.	Se anexa evidencia en el cuadro de la base de reparto, la cual se identifica así: La base de bienes desaparecidos de la Regional Suroccidente en color amarillo , la base de bienes inmuebles respecto a la validación de porcentaje de color azul y la base de gestión de activos de la viabilidad de acta de hallazgo color verde
2	Solicitar mediante memorando u oficio a los Centros de Servicios Administrativos autorización para acceder a la información judicial de los bienes inmersos en procesos de extinción de dominio	Se realizo proyección de 2 memorandos correspondientes a 3750 activos, referidos a la tipología de inmuebles subtiplogia rurales, en el cual se solicitó ante la fiscalía general de la Nación las piezas procesales y el estado jurídico actual de cada uno de estos, con el objetivo determinar si se encuentran inmersos en un proceso de extinción de dominio.	Se anexa carpeta de memorandos proyectados que contienen los 3750 activos que cuentan con asignación de numero Orfeo y firmados, unificados en PDF.
3	Una vez proporcionada la autorización por parte de la autoridad judicial, deberá visitar y/o desplazarse hasta los centros de servicios administrativos, o en su defecto, acceder al expediente digital, con el fin de validarlos y extraer de ellos las piezas procesales necesarias para aclarar la situación jurídica de cada bien	Esta actividad no se ha ejecutado, en razón que en este periodo de gestión se validó activos que no cuentan con expediente administrativo, identificándose como posibles activos inmersos en un Proceso de extinción de Dominio. Por otra parte, los activos que cuentan con expediente, se llevó a cabo la gestión de solicitud de las piezas procesales.	
4	Realizar estudio de títulos, de acuerdo con la tipología del activo.	Se realizo el estudio de títulos de 87 activos en atención a la tipología del activo, en el caso en concreto, inmuebles, con el fin determinar el estado jurídico, en la cual se identificó lo siguiente:	Se anexa evidencia en el cuadro de la base de reparto, la cual se identifica así: La base de bienes desaparecidos de la

		a. Se identificaron que un (1) activo no cuenta con piezas procesales al igual no cuentan con medida cautelar de Embargo referida a un proceso de Extinción de Dominio, por lo anterior, no se puede precisar si estos bienes hacen parte del inventario de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, razón a esto se procedió a solicitar su estado jurídico ante la Fiscalía General de la Nación. b. Por otra parte, se identificaron 72 activos con medida cautelar de Embargo proferida por la autoridad Judicial Competente. c. Al igual, se identifico que un (1) activo no cuenta con medida cautelar de Embargo, pero cuenta con destinación de la Agencia Nacional de Tierras. d. Así mismo, se identificó que un (1) activo contaba con orden judicial de devolución, dado que la autoridad competente declaro la no extinción, que para el año 1990, se proyectó acto administrativo de devolución en sentido de hacer entrega de este al afectado o quien acredite ser titular del derecho real de dominio. e. Se hallo doce(12) activos con folio cerrado, pero no se identifican el FMI derivadas, se procedió a solicitar las piezas con relacionado al saneamiento requerido a la gerencia de asuntos legales. Dado lo anterior, se oficia a la fiscalía general de la Nación, para determinar el estado jurídico de cada FMI referido en el periodo de gestión. Al igual, se procedió a solicitar respuesta del memorando de viabilidad y saneamiento a la gerencia de asuntos legales	Regional Suroccidente en color amarillo , la base de bienes inmuebles respecto a la validación de porcentaje de color azul y la base de gestión de activos de la viabilidad de acta de hallazgo color verde
5	Solicitar y hacer seguimiento a la realización de saneamiento jurídico	Se solicito las piezas procesales de 3750 activos, con el fin de proceder con el saneamiento pertinente. Se enviaron memorando de salida con **ORFEO,** 20231010450001, 20231010392541	Se anexa carpeta de memorandos proyectados para el saneamiento de los activos, ello, unificados en PDF.
6	Remitir informe semanal al enlace de las regionales	Se remitió informe sobre la procedencia del acta de hallazgo de descarga	Se anexa correo remitidos con los respectivos informes

	para hallazgo o validación de su forma de registro (vigencia SAE)		
7	Registrar los bienes para extinción de dominio.	No se ha ejecutado esta actividad, en razón que en este periodo de gestión los 3750 activos no cuentan con piezas procesales que demarquen estos activos como estado legal extintos. Frente a los activos de que cuentan con declaratoria de Extinción de Dominio se registran que el FMI se encuentran cancelados por la ORIP , que al realizarse su estudio se encontró las derivadas pero sin acta de secuestro o las anotaciones en el VUR pertinentes, razón por la cual no es procedente hasta contar con los FMI derivados ya sea que se segregaron o englobaron, par activar el procedimiento de acta de hallazgo por descarga o registro.	
8	Participar en las reuniones en escenarios institucionales asignados y en los demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	**Reuniones – capacitaciones:** 1. Se realiza capacitación presencial al contratista Royner el 4/10/2023 en la que se instruye frente la validación, consulta y depuración de la base respecto de 3850 de bienes inmuebles rurales. 2. El 9 de octubre de 2023, se realiza segunda capacitación al contratista Royner vía Teams, en la que se reitero lo explicado frente a la validación y depuración de la base asignada de 3850 activos para determinar su estado jurídico.	Se adjunta evidencia en PDF por reuniones.
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión de este.	✓ Se realizo el estudio títulos y de expedientes de 17 activos con estado legal Extintos para conocer el porcentaje a favor del FRISCO. ✓ Se remitió correo electrónico a la gerencia de Asuntos legales, en el que se solicito el estado de los memorandos remitidos a la GIT INGESA en el transcurso del año 2021,2022, con el fin determinar la viabilidad de acta de Hallazgo descarga y conocer el estado jurídico de estos FMI allí determinados. ✓ Se realizo el estudio jurídico y revisión de expediente de 50 activos para determinar el porcentaje a favor del frisco sobre estos inmuebles. ✓ Se realiza informe ejecutivo e indicadores sobre el plan choque rezago central	Se adjunta evidencia en PDF.

		✓ Se realiza proyección de memorandos para remitir a las diferentes entidades que son compontes sobre los activos, con el objetivo de conocer el estado legal de estos.	

APORTES PARAFISCALES

El contratista realiza pagos de seguridad social en las siguientes entidades:

Pensión: COLPENSIONES

Salud: E.P.S SANITAS

ARL: POSITIVA

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9458120474	octubre 2023	**$821.000**

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	**9458120474**	**2023-10**	**$452.600**
Salud	**9458120474**	**2023-10**	**$353.600**
ARL	**9458120474**	**2023-10**	**$14.800**
Total			**$821.000**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	**X**
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.11.12 12:02:58 -05'00'

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de la Información
Supervisor

Luis Miguel Rivera Rubiano

LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO
Contrato No. 149 de 2023
Contratista

Fecha de Informe	30 Septiembre 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad de Activos Especiales SAE, en el marcio de la ejecución del Plan Choque. se enfrenta a un doble reto. El primero, es el de garantizar el debido y normal funcionamiento de la entidad. El segundo, es el de adecuar su propia estructura al cumplimiento de la nueva Plataforma Estratégica, lo cual, redunda en una mejor administración, gestión y democratización del FRISCO. De allí que para garantizar el óptimo cumplimiento de sus funciones la alta dirección de la entidad definió, en el marco de instancias de coordinación y decisión, la necesidad de implementar un Plan de Choque. El Plan de choque es un mecanismo habilitado en el Procedimiento de Administración de Proyectos – Proceso de Gobierno y Gestión de la Estrategia – Macroproceso de Direccionamiento Estratégico de la SAE, con el cual se busca canalizar *"esfuerzos temporales enfocados a un pico de volumen de las operaciones o procesos habituales de la SAE"* (P-DE2-062). El Plan de Choque SAE-2023, tiene como objetivos:

1. Imprimir celeridad en la entrega de tierras para la producción y la paz en cumplimiento del exhorto de la Corte Constitucional (Sentencia T-407A de 2022), sobre el proceso relacionados con el saneamiento y adjudicación de activos rurales objeto de extinción (SAE - ANT). En el mismo sentido, depurar y actualizar el portafolio de activos sociales para la estrategia de entrega de tierras.
2. Depurar y actualizar el inventario de activos inmuebles rurales extintos.
3. Contribuir al cumplimiento de la ruta de convocatoria, evaluación y seguimiento de la iniciativa de Depositarios y Gerentes Populares.
4. Contribuir al cumplimiento de metas comerciales de las Gerencias Regionales vigencia 2023.
5. Contribuir a la gestión de información y apoyo a la asesoría de la iniciativa de Vivienda Popular.

Es así como en el marco de la depuración y actualización del inventario de activos inmuebles rurales extintos, dentro del GIT de Aseguramiento y Control de la Información se hace necesario contar con profesionales en derecho calificados e idóneos para brindar apoyo a la Sociedad de Activos Especiales, en cuanto al saneamiento de los activos.

Así las cosas, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., no cuenta con el personal para satisfacer esta necesidad por lo que requiere la contratación de un profesional con experiencia e idoneidad.

El objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones FRISCO para la vigencia 2023.

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato Nº	149 de 2023	**Fecha Suscripción del Contrato**	07 Septiembre 2023
Nombre Contratista	Luis Miguel Rivera Rubiano	**Identificación (CC/NIT)**	1.098.767.698
Correo Electrónico Contratista	lurivera@saesas.gov.co	**Forma de Pago**	*Mensual*

Nombre Supervisor	Marleny Elizabeth Saldaña Davidson				
Nombre apoyo supervisión					
Fecha de Iniciación	7 de septiembre de 2023		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2023	
Plazo Contrato		**Prórrogas**	No	**Plazo Total**	
Periodo de Evaluación del Informe	El 7 de septiembre 2023 hasta el 30 de Septiembre de 2023				
Objeto del Contrato	*Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de inmuebles rurales, extintos en administración directa, con experiencia digital completo.*				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: *17,5* %

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: *0*%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	**$ 22.855.645**
Valor de las Adiciones	$
Total, Ejecutado y Desembolsado	$
Valor a pagar en el periodo reportado	**$ 3,656,903**
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 19,198,742**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	**HONORARIOS**	**587**	**31/07/2023**	**4568**	**7/09/2023**

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Revisar que las piezas procesales de cada activo estén ajustadas según metodología y normativa	Se realizo verificación de 100 activos, con el fin determinar si estos se ajustan a la metodología y normatividad. Para este periodo de gestión, solo fue posible un activo dado que los otros no cuentan con piezas procesales, proyectándose oficio de solicitud de piezas ante la autoridad competente como la FGN.	Se anexa evidencia en el cuadro de la base de reparto.
2	Solicitar mediante memorando u oficio a los Centros de Servicios Administrativos autorización para acceder a la información judicial de los bienes inmersos en procesos de extinción de dominio	Se realizo proyección de 27 memorandos correspondientes a 100 activos, referidos a la tipología de inmuebles subtiplogia rurales, en el cual se solicitó ante de las diferentes autoridades como la fiscalía general de la Nación, Unidad de Restitución de tierras entre otros, las piezas procesales y el estado jurídico actual de cada uno de estos, con el objetivo determinar si se encuentran inmersos en un proceso de extinción de dominio.	Se anexa carpeta de memorandos proyectados que contienen los 100 activos estudiados que cuentan con asignación de numero Orfeo y firmados, unificados en PDF.
3	Una vez proporcionada la autorización por parte de la autoridad judicial, deberá visitar y/o desplazarse hasta los centros de servicios administrativos, o en su defecto, acceder al expediente digital, con el fin de validarlos y extraer de ellos las piezas procesales necesarias para aclarar la situación jurídica de cada bien	No se ha ejecutado esta actividad, al no contar con las piezas procesales de los activos en estudio, se encuentra en espera de la remisión de las piezas solicitadas por las diferentes autoridades.	
4	Realizar estudio de títulos, de acuerdo con la tipología del activo.	Se realizo el estudio de títulos de 100 activos en atención a la tipología del activo, en el caso en concreto, inmuebles, con el fin determinar el estado jurídico, en la cual se identificó lo siguiente: a. Se identificaron que 93 activos no cuentan con medida cautelar de Embargo referida a un proceso de Extinción de Dominio, por lo anterior, no se puede precisar si estos bienes hacen parte del inventario de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S	Se anexa tabla de Excel con el soporte de estudio de títulos

		b. Por otra parte, se identificaron 5 activos con medida cancelada por la autoridad Judicial Competente. c. Así mismo, se identificó que un (1) activo contaba con orden judicial de devolución, dado que la autoridad competente declaro la no extinción, que para el año 2019, se proyectó acto administrativo de cumplimiento en sentido de notificar a la autoridad que el activo no se encontró en administración directa o por medio depositario, d. Se hallo un (1) activo con medida cautelar vigente, pero sin materialización de esta, por lo cual, la SAE, no cuenta en administración este activo. Dado lo anterior, se oficia a la fiscalía general de la Nación, para determinar el estado jurídico de cada FMI referido en el periodo de gestión. Al igual, se ofició a la Agencia Nacional de Tierras, Unidad de restitución de tierras, Juzgado Civil del circuito especializado de tierras en ocasión que cuentan con anotaciones referidas a procesos con estas autoridades	
5	Solicitar y hacer seguimiento a la realización de saneamiento jurídico	Se solicito las piezas procesales de 99 activos, con el fin de proceder con el saneamiento pertinente. Se enviaron memorando de salida con **ORFEO:**, 20231010392651, 20231010392541202310103928 21, 20231010392951 , 20231010393001, 20231010393041, 20231010393061, 20231010393421,	Se anexa carpeta de memorandos proyectados para el saneamiento de los activos, ello, unificados en PDF.
6	Remitir informe semanal al enlace de las regionales para hallazgo o validación de su forma de registro (vigencia SAE)	En la validación de los 100 activos, no se ha requerido la remisión para generación de hallazgos o validación de su forma de registro.	
7	Registrar los bienes para extinción de dominio.	No se ha ejecutado esta actividad, en razón que en este periodo de gestión los 100 activos no cuentan con piezas procesales que demarquen estos activos como estado legal extintos.	
8	Participar en las reuniones en escenarios institucionales asignados y	**Reuniones – capacitaciones:** 1. Se inician labores el día **07/09/2023**, se realiza reunión con Lizeth Poveda por Teams sobre que es la SAE, sus procesos y el objetivo	Se adjunta evidencia en PDF por reuniones.

	en los demás espacios a los que sea convocada para el cumplimiento del objeto contractual.	principal de la actividad para lo que se fue contratado. Del mismo modo fue explicada la forma como se registran los bienes para extinción y se explica que solo vamos a verificar inmuebles rurales de la base que se nos asigne. 2. El 8 septiembre de 2023, se asistió a las instalaciones de la SAE, para recibir capacitación, que fue brindada por la señorita Erika encargado de hallazgos, quien explica la plataforma de Orfeo, como y donde se debe realizar para envió de memorandos internos y oficios externos. El proceso de registro para firma y envío de dichos documentos. Del mismo modo se hace explicación de ZEUS y donde y como se debe utilizar el mismo. 3. El 11 septiembre de 2023, se asistió a las instalaciones de la SAE, recibiendo capacitación con Erika de hallazgo, se asistió a reunión de módulo de actas de hallazgo. 4. El 13 de septiembre de 2023, se llevó a cabo reunión a través de la plataforma Microsoft, con Lizeth Poveda, en la que se me asigno tareas junto a las bases de 7000 activos. 5. El 18 de septiembre 2023 se asistió a las instalaciones de SAE, en la que se me entrego instrucciones y capacitaciones de los procesos 6. El 19 de septiembre de 2023, se asistió a la capacitación de Orfeo y Zeus a través de la plataforma de Teams **7.** El 27 septiembre de 2023 , Lizeth Poveda cita a capacitación general con todos los involucrados en el proyecto de plan choque, Se dan a conocer las carpetas, programas, bases para realizar el proceso	
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión de este.	✓ El 13 de septiembre de 2023, se llevó a cabo reunión a través de la plataforma Microsoft, con Lizeth Poveda, en la que se me asigno tareas junto a las bases de 7000 activos.	Se adjunta evidencia en PDF.

		✓ Se realiza proyección de memorandos para remitir a las diferentes entidades que son compontes sobre los activos, con el objetivo de conocer el estado legal de estos.	

APORTES PARAFISCALES

El contratista realiza pagos de seguridad social en las siguientes entidades:

Pensión: COLPENSIONES

Salud: E.P.S SANITAS

ARL: POSITIVA

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9456570798	Septiembre 2023	685.900

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	**9456570798**	**2023-09**	**$378.100**
Salud	**9456570798**	**2023-09**	**$295.400**
ARL	**9456570798**	**2023-09**	**$12.400**
Total			**$685.900**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	**X**
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.10.05 22:06:09 -05'00'

MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de la Información
Supervisor

Luis Miguel Rivera Rubiano

LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO
Contrato No. 149 de 2023
Contratista

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	Luis Miguel Rivera Rubiano		
C.C o NIT:	1098767698		
Contrato No.	149 de 2023	**Fecha:**	07/09/2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de Inmuebles rurales, extintos en Administración Directa, con expediente digital completo.		
Periodo Reportado:	Diciembre 2023		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS	284	02/01/2024	232	02/01/2024

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
04	1	Enero	2024	$ 4,571,129	$ -	$ 4,571,129
TOTALES				$ 4,571,129	$ -	$ 4,571,129

Firma: MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2024.01.22 14:07:09 -05'00'

Cargo: GIT ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Nombre: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson

Elaboró: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓

Fecha de certificación: 2024-01-01

Revisó: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓✓

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	Luis Miguel Rivera Rubiano		
C.C o NIT:	1098767698		
Contrato No.	149 de 2023	**Fecha:**	07/09/2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de Inmuebles rurales, extintos en Administración Directa, con expediente digital completo.		
Periodo Reportado:	Noviembre 2023		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS	587	31/07/2023	4568	07/09/2023

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
03	1	Diciembre	2023	$ 4,571,129	$ -	$ 4,571,129
TOTALES				$ 4,571,129	$ -	$ 4,571,129

Firma: MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.12.06 09:02:20 -05'00'

Cargo: GIT ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Nombre: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson

Elaboró: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓

Fecha de certificación: 2023-12-01

Revisó: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓✓

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	Luis Miguel Rivera Rubiano		
C.C o NIT:	1098767698		
Contrato No.	149 de 2023	**Fecha:**	07/09/2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de Inmuebles rurales, extintos en Administración Directa, con expediente digital completo.		
Periodo Reportado:	Octubre 2023		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS	587	31/07/2023	4568	07/09/2023

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
02	1	Noviembre	2023	$ 4,571,129	$ -	$ 4,571,129
TOTALES				$ 4,571,129	$ -	$ 4,571,129

Firma: MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.11.12 12:01:46 -05'00'

Cargo: GIT ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Nombre: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson

Elaboró: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓

Fecha de certificación: 2023-11-01

Revisó: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓✓

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	Luis Miguel Rivera Rubiano		
C.C o NIT:	1098767698		
Contrato No.	149 de 2023	**Fecha:**	07/09/2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de Inmuebles rurales, extintos en Administración Directa, con expediente digital completo.		
Periodo Reportado:	Septiembre 2023		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS	587	31/07/2023	4568	07/09/2023

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
01	4	Octubre	2023	$ 3,656,903	$ -	$ 3,656,903
TOTALES				$ 3,656,903	$ -	$ 3,656,903

Firma: MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON

Firmado digitalmente por MARLENY ELIZABETH SALDAÑA DAVIDSON
Fecha: 2023.10.05 22:08:02 -05'00'

Cargo: GIT ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN

Nombre: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson

Elaboró: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓

Fecha de certificación: 2023-10-04

Revisó: Marleny Elizabeth Saldaña Davidson ✓✓

Bogotá D.C., 1 de Enero de 2024

CUENTA DE COBRO No. **04**

LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS

NIT: 900.265.408-3

Debe a:

LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO

Identificado con número de cédula de ciudadanía No. 1.098.767.698 de Bucaramanga

Por concepto de:

Ejecución del contrato de prestación de servicios No. 149 de 2023, cuyo objeto consiste en "*Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de Inmuebles rurales, extintos en Administración Directa, con expediente digital completo*", durante el periodo comprendido entre el Primero (1) de diciembre de 2023 al treinta y uno (31) de diciembre de 2023 por un valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS ($4,571,129) M/CTE**

Favor efectuar el pago: A la cuenta de ahorros No. 0550452900134464 del Banco de Davivienda

Cordialmente,



LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO
CC.1.098.767.698 de Bucaramanga
Dirección: Calle 143#9-55 Torre 2 Apartamento 1308
Telefono:3042903835
Correo electrónico: lurivera@saesas.gov.co

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 2,281

Factura No: 4 **Fecha:** 22/01/2024 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: CUENTA DE COBRO No. 4 CONTRATO No. 149 DE 2023 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	4,571,129.00	0.00	4,571,129.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **VILLATE HIGUERA GERMAN EDUARDO** Revisó:_____ Autorizó:_____

Bogotá D.C., 1 de Diciembre de 2023

CUENTA DE COBRO No. **03**

LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS

NIT: 900.265.408-3

Debe a:

LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO

Identificado con número de cédula de ciudadanía No. 1.098.767.698 de Bucaramanga

Por concepto de:

Ejecución del contrato de prestación de servicios No. 149 de 2023, cuyo objeto consiste en "*Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de Inmuebles rurales, extintos en Administración Directa, con expediente digital completo*", durante el periodo comprendido entre el Primero (1) de noviembre de 2023 al treinta (30) de noviembre de 2023 por un valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS ($4,571,129) M/CTE**

Favor efectuar el pago: A la cuenta de ahorros No. 0550452900134464 del Banco de Davivienda

Cordialmente,



LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO
CC.1.098.767.698 de Bucaramanga
Dirección: Calle 143#9-55 Torre 2 Apartamento 1308
Telefono:3042903835
Correo electrónico: lurivera@saesas.gov.co

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 1,967

Factura No: 3 **Fecha:** 06/12/2023 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: CUENTA DE COBRO No. 3 CONTRATO No. 149 DE 2023 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023.

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	4,571,129.00	0.00	4,571,129.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **VILLATE HIGUERA GERMAN EDUARDO**

Revisó:_____

Autorizó:_____

Bogotá D.C., 1 de noviembre de 2023

CUENTA DE COBRO No. 02

LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS

NIT: 900.265.408-3

Debe a:

LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO

Identificado con número de cédula de ciudadanía No. 1.098.767.698 de Bucaramanga

Por concepto de:

Ejecución del contrato de prestación de servicios No. 149 de 2023, cuyo objeto consiste en "*Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de Inmuebles rurales, extintos en Administración Directa, con expediente digital completo*", durante el periodo comprendido entre el Primero (1) de octubre de 2023 al treinta y uno (31) de octubre de 2023 por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS ($4,571,129) M/CTE

Favor efectuar el pago: A la cuenta de ahorros No. 0550452900134464 del Banco de Davivienda

Cordialmente,



LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO
CC.1.098.767.698 de Bucaramanga
Dirección: Calle 143#9-55 Torre 2 Apartamento 1308
Telefono:3042903835
Correo electrónico: lurivera@saesas.gov.co

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 1,710

Factura No: 2 **Fecha:** 13/11/2023 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: CUENTA DE COBRO No. 2 CONTRATO No. 149 DE 2023 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTURBE DE 2023.

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	4,571,129.00	0.00	4,571,129.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **VILLATE HIGUERA GERMAN EDUARDO** Revisó:_____ Autorizó:_____

Bogotá, 04 de Octubre de 2023

Respetado:
Marleny Elizabeth Saldaña Davidson
Coordinadora GIT Aseguramiento y Control de Información.
Supervisor
Contrato No. 149 de 2023

Asunto: Cuenta de cobro No. 01 contrato No. 149 de 2023

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito presentar cuenta de cobro correspondiente al contrato de la referencia cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para recibir, registrar, levantar y actualizar inventarios de Inmuebles rurales, extintos en Administración Directa, con expediente digital completo por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MCTE (3.656.903) MCTE** por concepto de honorarios del periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023.

Sin otro particular,

Cordialmente,



LUIS MIGUEL RIVERA RUBIANO
CC.1.098.767.698 de Bucaramanga
Telefono:3042903835
Contratista
CTO No. 149 de 2023

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 1,440

Factura No: 1 **Fecha:** 05/10/2023 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: CUENTA DE COBRO No. 1 CONTRATO No. 149 DE 2023 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	3,656,903.00	0.00	3,656,903.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **SALDAÑA DAVIDSON MARLENY ELIZABETH** Revisó:_____ Autorizó:_____